



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE CALDAS
TRASLADO SECRETARIAL

Proceso: Ejecutivo
Radicado: 2019-00042
Demandante: Banco de Bogotá
Demandado: Arquidio de Jesus Gonzales Mejía
Asunto: Se corre traslado de la liquidación del crédito allegada por la parte demandante
Fijado: 22 de septiembre de 2020, 8 am.
Desfijado: 22 de septiembre de 2020, 5 pm.
Inicia traslado: 23 de septiembre de 2020, 8 am.
Finaliza traslado: 25 de septiembre de 2020, 5pm.

Fabian Giovany M. Soto - Secretario.